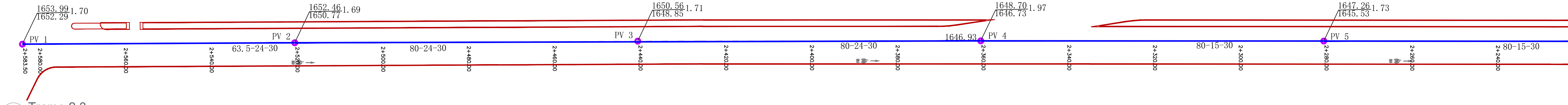
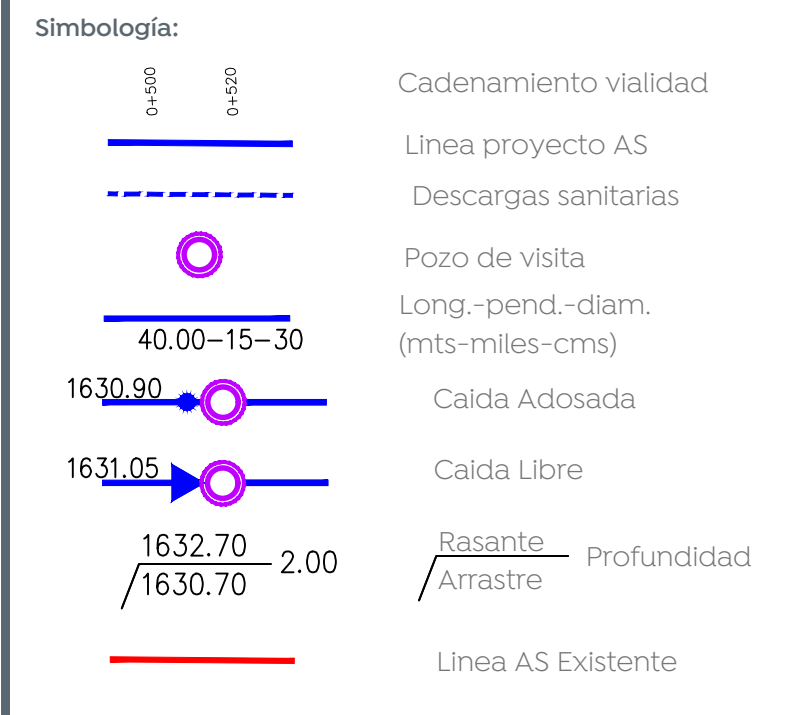
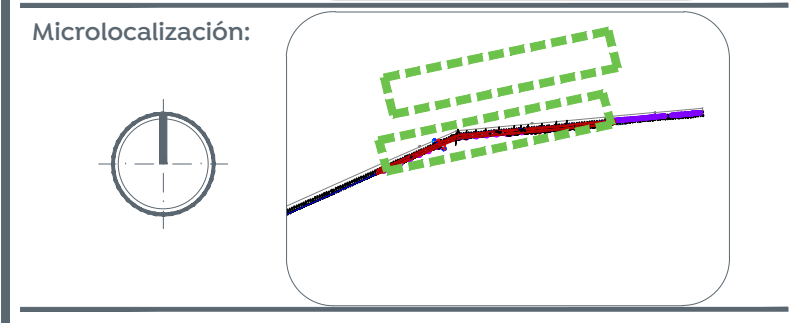
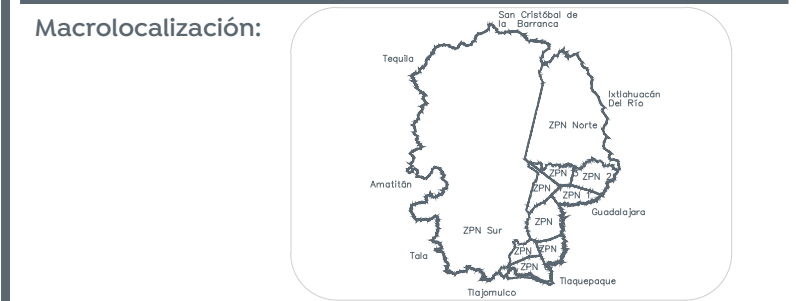
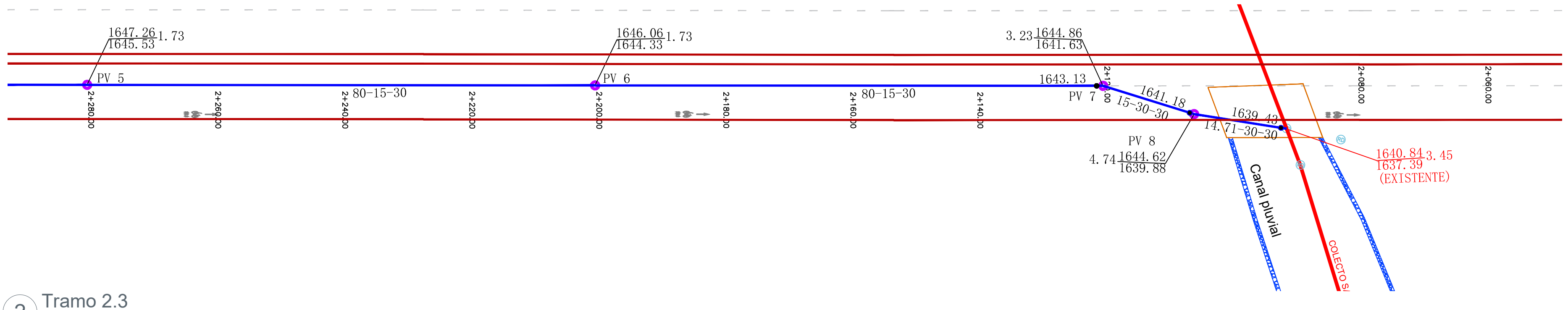


1 Tramo 2.2 Lateral Sur Prol. Mariano Otero
 ESCALA 1:2000



1 Tramo 2.3 DS Lateral sur
 ESCALA 1:500



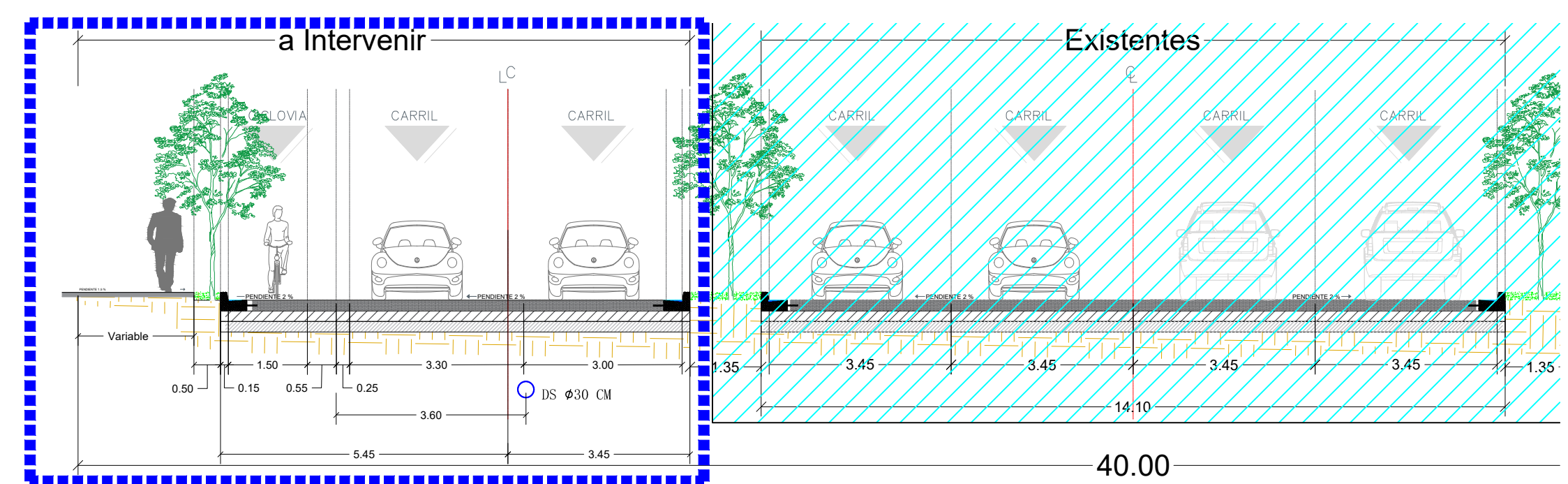
2 Tramo 2.3 DS Lateral Sur
 ESCALA 1:500

ESPECIFICACIONES

- 1.- TODAS LAS ACOTACIONES ESTÁN DADAS EN METROS, EXCEPTO LAS INDICADAS EN OTRA UNIDAD.
 - 2.- LA EXCAVACIÓN SE REALIZARÁ EN UN ANCHO DE ACUERDO A LA PROFUNDIDAD, EN FUNCIÓN DE CADA DIÁMETRO, CONFORME A LO INDICADO EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES CORRESPONDIENTES, DEPOSITANDO EL MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN A UN COSTADO DE LA ZANJA.
 - 3.- SE DEBERÁ INSTALAR UNA PLANTILLA DE MATERIAL TIPO "A" A FIN DE QUE LA TUBERÍA QUEDA ASENTADA EN FORMA UNIFORME SOBRE LA ZANJA, EVITANDO DEJAR ESPACIOS ENTRE ESTOS, DE TAL MODO QUE EVITE DAÑAR LA TUBERÍA, PUDIENDO SER CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, SI ESTE ES APROBADO, O CON MATERIAL DE BANCO.
 - 4.- EL ACOSTILLADO DEBERÁ REALIZARSE HASTA UNA ALTURA DE 30 CM. ARRIBA DEL LOMO DEL TUBO, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, RETIRANDO LAS PARTICULAS QUE PUEDAN DAÑAR LA TUBERÍA, COMPACTADO A 90% DE LA PRUEBA PROCTOR, EN CAPAS DE 20 CM. Y HUMEDECIENDO EL MATERIAL CON AGUA.
 - 5.- EL RELLENO COMPLEMENTARIO, DEBERÁ REALIZARSE CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, PERO A UNA COMPACTACIÓN DEL 95% DE LA PRUEBA PROCTOR.
 - 6.- CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL ORGANISMO OPERADOR, TODA LA TUBERÍA QUE SE INDICA EN EL PROYECTO ES DE PVC SANITARIO SERIE 20
 - 7.- LA INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA, DEBERÁ REALIZARSE CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y ESPECIFICACIONES DEL ORGANISMO OPERADOR, DEBIENDO DE COMUNICAR A LA AUTORIDAD LA TERMINACIÓN PARA QUE EN PRESENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO ADECUADO SEA RECIBIDA ANTES DE SU PUESTA EN OPERACIÓN.
 - 8.- EN CADA REFLEXIÓN O CAMBIO DEL SENTIDO DEL FLUJO, SE DEBERÁ DE CONSTRUIR UN POZO, Y ESTE SERÁ REALIZADO CONFORME A LOS LINEAMIENTOS CONSTRUCTIVOS OFICIALES, UTILIZANDO BROCAL Y TAPA DE FIERRO FUNDIDO PREVIENDO QUE ESTA QUEDA PERFECTAMENTE ALINEADA A LA RASANTE DE LA VIALIDAD.
 - 9.- EL COLCHÓN MÍNIMO EN LA INSTALACIÓN DEBERÁ DE SER EN FUNCIÓN DEL DIÁMETRO A NIVEL DE ARRASTRE, POR LO QUE CUALQUIER DIMENSIÓN MENOR A ESTA DEBERÁ DE COMPACTARSE EL MATERIAL CON SUELO-CEMENTO, A FIN DE PROTEGER LA TUBERÍA DE CUALQUIER CARGA EXTERNA.
 - 10.- EN CASO DE QUE EL TRAMO DE RED EXISTENTE TENGA DEFECTOS CONSTRUCTIVOS U OPERATIVOS, ESTE DEBERÁ SER SUSTITUIDO POR UNO NUEVO CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS HIDRAULICAS.
- NOTA: ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO GARANTIZAR QUE DESDE LA VIVIENDA QUE ÚNICAMENTE SE CONECTE DRENAJE SANITARIO A LA RED, SEPARANDO PLUVIAL

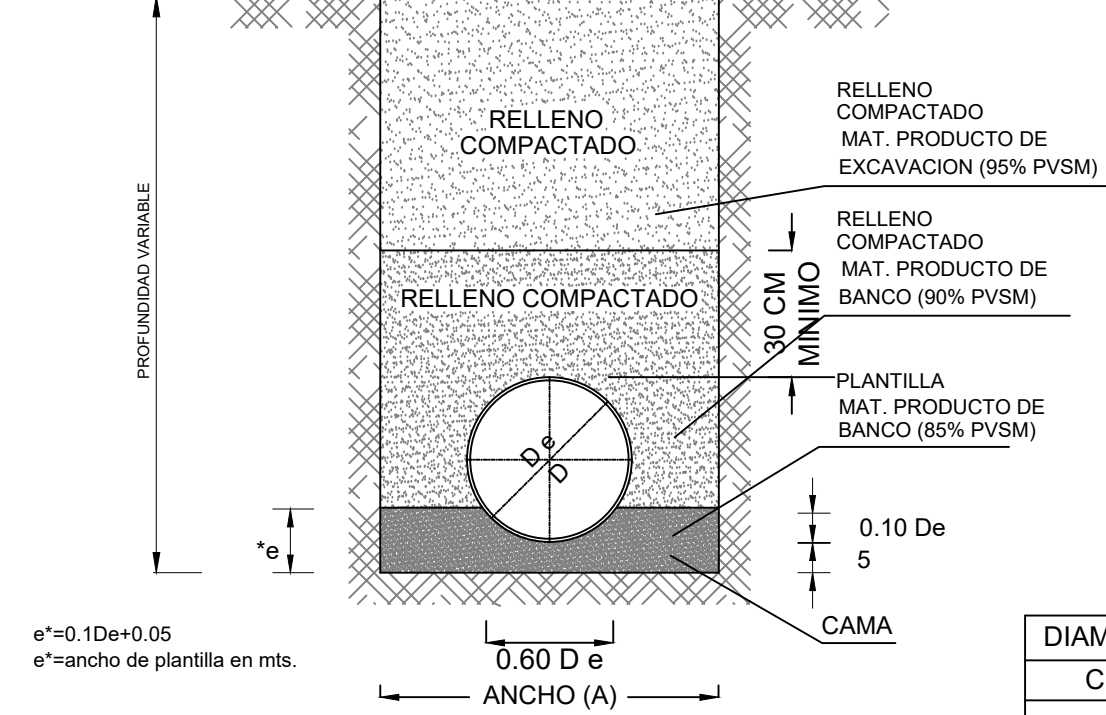
Datos de proyecto:

DATOS DE PROYECTO		PROL. MARIANO OTERO LATERAL SUR TRAMO 2	
1	ÁREA COMERCIAL/INDUSTRIAL	10,192	HA
2	DENSIDAD	10,000	HA/HA
3	POBLACION	102,000	HAB.
4	APORTE EN LITROS/PERSONA/DIA	140,000	LITROS/PERSONA/DIA
5	SISTEMA DE ELIMINACION DE RESIDUOS	OBRAS PAVAS	
6	MATERIAL DE LA TUBERIA	PVC HERMETICO SANITARIO SERIE 20	
7	CORTECIENTE DE PREVISION O SEGURIDAD	1.300	
8	CORTECIENTE DE MARGEN	3.800	4.200
9	CORTECIENTE DE BANCOS	0.000	
10	MELOCIDADES MINIMA	0.300	M/S
11	MELOCIDADES MAXIMA	3.000	M/S
12	METRO	0.285	L.F.S.
13	METRO	0.140	L.F.S.
14	METRO	1.007	L.F.S.
15	METRO	1.415	L.F.S.



LATERAL SUR SECCIÓN B-B' ESCALA 1:100

DETALLE DE ZANJA NT



DIAMETRO NOMINAL(D)	ANCHO	PROF. MIN.
CMS	PULG.	CMS.
30	12	85
25	10	80
15	6	70

SECCION DE CONSTRUCCION
 CONDICION ZANJA
 CAMA CLASE "B" F.C.=1.90
 SIN ESCALA

NOTAS RESPONSABILIDAD:

- 1.- ES RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR Y/O DESARROLLADOR AVISAR AL SIAPA CUALQUIER CAMBIO QUE SE EFECTUE AL PROYECTO, OBTENER LOS PERMISOS O AUTORIZACIONES FEDERALES, ESTATALES Y/O MUNICIPALES
- 2.- LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES QUEDARAN BAJO RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DE DESARROLLADOR, SIAPA VALIDA SOLO LOS VALORES DE DISEÑO Y FUNCIONAMIENTO HIDRAULICO.
- 3.- EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS Y/O POSIBLES DAÑOS O PERJUICIOS QUE SE OCASIONEN A TERCEROS CON LA EJECUCION DE LA OBRA ES RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR/DESARROLLADOR
- 4.- EL MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA INTERNA QUEDARA A CARGO DE LA ADMINISTRACION Y/O DE LOS CONDOMINIOS DEL DESARROLLO HABITACIONAL DE MANERA VITALICIA

Dirección de abastecimiento y operación para su revisión operativa

Ing. José Luis Montaña Ochoa Director de abastecimiento y operación	Ing. María Elena Parral Acosta Subdirectora de alcantarillado	Ing. César Guadalupe Morales López Jefe de sección de alcantarillado Sector Juárez
--	--	---

Nombre del proyecto:
 Pavimentación con concreto hidráulico de las laterales de prolongación Mariano Otero, incluye: alcantarillado sanitario, agua potable, banquetas, cruces peatonales, accesibilidad universal, ciclovia, señalética horizontal - vertical y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco

Contenido del plano:
 Alcantarillado sanitario y detalles lateral sur.

No. Contrato:
 DOPI-MUN-RM-PAV-LP-128-2022

Director de Obras Públicas e Infraestructura:
 Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:
 Arq. Edwin Aguilar Escatel

Jefe de área:
 Ing. Adhad Yigael Gurrola Soto

Responsable del proyecto:
 Ing. Andrés Martínez Gutiérrez

Ubicación:
 Prol. Mariano Otero Zapopan, Jalisco

Fecha: julio 22
 Escala: Indicada
 Acotaciones: Metros Clave: AS-02